

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000201

UNIDAD EJECUTORA : 001 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PADRE ABAD - AGUAITIA
 NRO. IDENTIFICACIÓN : 301826

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Item N.-	Descripción del Item	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN	INCLUSIÓN	EXCLUSIÓN	INCLUSIÓN
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
21.5 - Subgerencia De Mantenimiento Y Gestión De Caminos								
31/07/2024	0000000731	172100070024	DIESEL B5	Unidad	0.00	0.00	437.00	0.00
31/07/2024	0000000732	070500040003	ELABORACION DE EXPEDIENTES TECNICOS	Servicio	0.00	0.00	0.00	15,188.79
31/07/2024	0000000732	071100434678	SERVICIO DE SEGUIMIENTO Y MONITOREO DE LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS AL MANTENIMIENTO	Servicio	0.00	0.00	0.00	54,696.40
31/07/2024	0000000732	942000030010	ALQUILER DE CAMIONETA	Servicio	0.00	0.00	0.00	35,799.00
					21.5 - Subgerencia De Mantenimiento Y Gestión De Caminos			

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PADRE ABAD
 AGUAITIA

Lic. Adm. Cynthia Nery y Barrio Barriento
 Directora de la Oficina de Asesoramiento

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PADRE ABAD
 AGUAITIA

CPC William Veramendi Gavidia
 GERENTE MUNICIPAL DE LA ENTIDAD U ORGANIZACIÓN DE LA ENTIDAD, O A QUIEN SE HUBIERA DELEGADO DICHA FACULTAD

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad